ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	435870				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE CONTENEDOR				
ENTIDAD CONVOCANTE	Consejo de la Magistratura / Uoc Consejo de la Magistratura				
FECHA DE APERTURA	18-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:07
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	TACUARY N°1597 E/ BLAS GARAY				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Alberto Ortiz , Director de la DUOC.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Leila Da Silva , técnica de la DUOC Lic. Andrea Piñanez, asistente de la Dirección de Auditoria Interna Institucional . David Lopez Gallas, asistente de la Dirección de Auditoria Interna Institucional .				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80084600-1	THE WEALTH GROUP IMPORT & EXPORT SOCIEDAD ANONIMA	twealthgroupsa@gmail.com
2	787858-3	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	franci_rotela@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas resultando:

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Lic. Andrea C. Piñánez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Rodrigo Rivarola
CI 1724995

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de la U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
THE WEALTH GROUP IMPORT & EXPORT SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 38.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 30.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
THE WEALTH GROUP IMPORT & EXPORT SOCIEDAD ANONIMA	58	1769856	NO
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	28	1769644	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:07 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Observación: la fecha de apertura que figura en la presente acta y que es arrojada por el SICP es errónea, por lo que dejamos constancia que la Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha el 31 de octubre de 2023, 10:30 hs, tal como se encuentra prevista en el SICP. Se adjunta reporte.

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Lic. Andrea C. Piñánez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Rodrigo Riveros
CI 1724995

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY